



Entrevista a
María Cecilia Giangreco

“Me siento orgullosa de ser empleada pública”

Los estudiantes de tercer año de la segunda cohorte de la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria entrevistaron, en forma colectiva, a Cecilia Giangreco, Subdirectora de Servicios Registrales del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires (RPBA). La trayectoria personal de Cecilia se imbrica con la historia misma de esta institución desde hace más de 40 años. En el marco de la cuarentena dictada por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, esta entrevista fue realizada a través de la plataforma de videoconferencia Zoom.

¿Cómo fueron esos primeros años en el RPBA?

Primero quiero agradecerles esta invitación que me ha llenado de satisfacción, me ha puesto muy contenta. Ingresé en enero de 1979, a los 17 años cuando empezaba mi carrera universitaria en Ciencias Económicas. Desde entonces trabajo en la misma Dirección. En ese momento la estructura del Registro era muy distinta a la actual, se dividía por tareas. Después, en el año 81, comenzó a darse forma a la nueva estructura que implica la organización por partidos, y con ello se da la creación de las áreas. Si la memoria no me falla, en ese momento se habían creado cinco departamentos de Registración y Publicidad Inmobiliaria y a mi me tocó comenzar en el Área IV. Luego, en el año 1994, pasé al Área VII como Jefa de inscripciones y después, en el año '99 volví al Área IV como Jefa de departamento. En el 2008 pasé al Área VI, también como jefa de departamento y, desde el año 2011, estoy a cargo de la Subdirección del Área de Servicios Registrales. Ese fue mi periplo, muy resumido, por el RPBA.

¿Qué diferencias encontrás con el Registro de aquellos días?

En estos últimos años se ha llevado a cabo una capacitación mucho más intensa del personal, un ejemplo claro es esta carrera que siempre valoré, que creo que tiene que continuar y que, en algún momento, tiene que ser obligatoria para el personal que presta servicios en la Dirección de Servicios Registrales. En cuanto a lo que es la parte técnica también nos hemos ido modernizando. Pienso que los tiempos que vienen, creo que muchos de los estudiantes de la Tecnicatura van a ser partícipes porque estoy convencida de que se viene una modernización del Registro que va a estar ligada a la digitalización.

“En estos últimos años se ha llevado a cabo una capacitación mucho más intensa del personal, un ejemplo claro es esta carrera que siempre valoré y que creo que tiene que continuar y ser obligatoria para el personal que presta servicios en la Dirección de Servicios Registrales”.

Pero bueno, en todo este tiempo hemos dado pequeños pasos. De la máquina Olivetti se cambió a la PC; antes teníamos un fechador grande para poner los números de matrículas, y bueno, ahora con el ingreso web cada escribano puede pedir desde su computadora y la publicidad llega a cada escritorio. Eso era imposible de pensar hace 30 años.

¿Cómo fue la transición de ser jefa de departamento a subdirectora de servicios registrales?

Mi tarea es brindar apoyo a los jefes de departamento tanto sobre consultas técnicas como en lo que refiere a la administración de su personal. Con ellos abordamos, en forma conjunta, la resolución de diferentes tipos de situaciones y conflictos: tanto conflictos humanos como cuestiones normativas.

El Departamento Jurídico es el encargado de dictar las normas en anuencia con el Director Provincial. Sin embargo, es habitual que, antes de la firma de la norma, el proyecto pasa por Servicios Registrales para ver si técnicamente es aplicable en todos sus términos y si hay algo que tiene que modificarse. La mayor responsabilidad que tenemos, sin lugar a dudas, es brindar un buen servicio al ciudadano.

¿Qué opina de las tecnologías aplicadas en el ámbito registral? ¿Cuál es el rol que tienen?

Creo que tenemos que ir hacia lo tecnológico y si bien es un camino largo, hay que caminarlo y el área de servicios registrales, junto con el departamento de sistemas y el departamento jurídico son tres patas importantísimas para llevar adelante e implementar los avances. En este sentido creo que se tiene que brindar más seguridad al registrador, la tecnología tiene que ayudarlos a cometer menos errores, ayudarlos a equivocarse menos, hay que ir por ese lado. El avance tecnológico tiene dos aristas: por un lado, mejora el servicio, que nosotros (RPBA) brindamos al ciudadano. Nuestro registro es el más grande de sudamérica y es muy importante que el usuario, desde su lugar, pueda conectarse con nosotros.

Y por el otro lado, sobre todo internamente, tiene que brindar seguridad jurídica, la seguridad jurídica tiene que estar presente en cualquier desarrollo tecnológico que uno comience.

Y por último tiene que ser una herramienta que le traiga seguridad a los trabajadores, que minimice los errores y las inexactitudes. Para mí, esos son los principales objetivos que tiene que tener un desarrollo tecnológico. Y por supuesto, es importante que la tecnología se utilice para unificar procesos entre los 15 departamentos de la provincia.

¿El sistema del Registro está preparado para que todo sea digital?

Yo veo mucha capacidad, veo muy buen recurso humano en el RPBA. Lo veo en las tres patas del desarrollo tecnológico: jurídica, registral y de sistemas. La clave de esto va a ser que hagan un grupo interdisciplinario donde se trabaje de forma conjunta, donde haya diálogo. Hay que estar preparados para el avance de la tecnología.

¿Qué le pareció la digitalización de las matrículas?

Respecto a lo que se hizo en el Área II me pareció que lo mejor tuvo que ver con la administración del fichero(1), donde las matrículas se convirtieron en imágenes y permitió administrar el fichero de una manera más eficiente que la que hoy se puede hacer con el papel. Sin embargo, me parece que se quedó un poco rengo en la segunda parte, que era ensamblar esas imágenes con lo que era la registración. Ahí faltó un poco más de desarrollo y, aunque todos estuvieron de acuerdo en ese diagnóstico, no se pudo avanzar.

“Mi tarea es brindar apoyo a los jefes de departamento tanto sobre consultas técnicas como en lo que refiere a la administración de su personal”.

¿Se debería continuar con todas las áreas ?

Lo que hoy está desarrollado, no. Cuando pienso en el desafío, creo que va a ser muy grande porque estamos hablando de un Registro que tiene alrededor de 8 millones de inmuebles. Por esto mismo creo que hay que sentar las bases; primero se va a tener que pensar en un proyecto general e ir paso a paso, pero que tenga buenas bases y a partir de ahí, seguir construyendo, porque se va a tardar un tiempo considerable. En este sentido, y para no retrasar todo el servicio que se presta, lo mejor que se puede hacer es armar un área piloto que pueda dedicarse a las nuevas tecnologías para ir haciendo las pruebas necesarias. Yo creo que el Registro tiene que ir hacia la digitalización y todo lo que eso conlleva. Esta pandemia también mostró la necesidad del teletrabajo.

“El avance tecnológico mejora el servicio, que brindamos al ciudadano. Nuestro registro es el más grande de sudamérica y es muy importante que el usuario pueda conectarse con nosotros”.

El teletrabajo va de la mano de la modernización y la digitalización, porque con el soporte papel se hace mucho más limitado y complicado el trabajo a distancia.

¿Cuál es el rol de las mujeres en el Registro de la Propiedad en la actualidad? ¿Considera que hay igualdad de oportunidades?

En lo personal nunca viví una situación de discriminación por ser mujer adentro del RPBA. Ni liderando grupos ni siendo parte, nunca he sentido esa supremacía de los varones que da el patriarcado. En lo personal no he sentido la presión del patriarcado y tampoco he tenido que resolver, al menos en mi área, problemas asociados a ese tema. Pero esto no quiere decir que no exista o no hayan existido estos problemas. En mi experiencia personal no me tocó nunca vivir una situación así.

Por otra parte, creo que las oportunidades, tanto del hombre como de las mujeres en el RPBA han sido bastante equitativas. En lo que respecta a las jefaturas de departamento en la Dirección de Servicios Registrales me parece que hay más mujeres que lideran las áreas.

“El Registro tiene que ir hacia la digitalización y todo lo que eso conlleva. Esta pandemia también mostró la necesidad del teletrabajo y el teletrabajo va de la mano de la modernización y la digitalización, porque con cartón se hace mucho más limitado y complicado el teletrabajo”.

¿Cómo fueron las distintas etapas que atravesó en el Registro y las personas con las que se relacionó?

Si miro para atrás, estoy muy satisfecha. Creo que las relaciones humanas también parten de uno. Me han tocado buenos grupos y con algunos hemos construido una amistad y estoy muy satisfe-

cha. La idea de llevarse bien y de tener un clima laboral más armonioso hace que una pueda concurrir al trabajo más contenta. El clima armonioso lo hacemos entre todos. El trabajo en un organismo como el RPBA hay que valorarlo ya que permite un desarrollo personal y una seguridad que no todo empleo público tiene.

Después en lo que respecta al grupo humano y al compañerismo lo sigo sintiendo igual, sigo sintiendo que el RPBA sigue teniendo vínculos fuertes, sigo creyendo mucho en la gente, en los que vienen. Veo mucho compromiso en los jóvenes, y creo que ellos van a ser mejores, confío muchísimo en el recambio. Veo mucha gente joven, con muchas ganas y mucha responsabilidad. Cuando recorro los diferentes departamentos, me llevo algo muy lindo, estoy muy satisfecha con la calidad humana de la gente.

¿Cuál fue la tarea en la que se sintió más cómoda en el registro?

Creo que esta última etapa en la subdirección fue una buena etapa laboral para mí, fue un desafío impensado, y me movilizó un montón y la verdad que me siento cómoda ejerciendo la función de subdirectora. Siempre me sentí empleada pública, independientemente del cargo que esté ocupando y así he tomado todos mis distintos roles dentro del organismo, de todos lo que me ha tocado estar.

Esta última etapa me sentí muy apoyada, muy respaldada por los directores y por los jefes de departamento. Fue una gestión que la transitó de una manera muy tranquila. Eso no quiere decir que los días hayan sido tranquilos, hemos tenidos días complicados, he tomado decisiones equivocadas muchas veces y, en alguna he podido sanear mis errores, en otras no. Tuve 400 personas a cargo y es bastante, pero me sentí muy cómoda en estos últimos 9 años.

“Creo que la capacitación y la tecnicatura jerarquizan a los y las empleadas públicas. Y esa jerarquización del empleo tiene un efecto muy importante para mí, que es brindar un servicio eficiente al ciudadano”.

“Me voy muy satisfecha del registro, muy agradecida, he conocido a grandes personas, creo mucho en lo que veo cuando recorro las áreas, creo mucho en la juventud y en el recambio de las organizaciones. Así que me voy bien, estoy feliz”.

¿Qué opinás sobre la capacitación de los trabajadores del RPBA?

Creo que la capacitación y la tecnicatura jerarquizan a los y las empleadas públicas. Y esa jerarquización del empleo tiene un efecto muy importante para mí, que es brindar un servicio eficiente al ciudadano. Creo mucho en el empleo público, nosotros podemos contribuir a que el servicio que el Estado le da al ciudadano a través del RPBA tiene que ser eficiente y la capacitación no me cabe duda que contribuye de manera importantísima a ese objetivo.

¿Qué mensaje te gustaría dejarle a todos los registradores?

El de la capacitación, creo mucho en la capacitación y en un Estado presente que brinde un buen servicio público. Dentro de ese servicio público el registrador es un actor principal, creo que eso no debemos perderlo nunca de vista, que atrás de la escritura, del documento y de la publicidad siempre hay un ciudadano esperando el servicio del Estado. Yo me siento muy orgullosa de ser empleada pública en estos 42 años y creo que reforzaría estas dos ideas: que se capaciten y que siempre piensen en el ciudadano que está esperando el documento que ellos están procesando.

¿Qué sentís ahora que estás por emprender un nuevo camino?

La verdad es que estoy muy motivada porque hace un año que ya había decidido jubilarme. Tengo muchos planes, tengo una familia hermosa y tres nietos. También me gustaría viajar. No se si jubilarme me puso nostálgica, ya tenía la decisión tomada; creo que tiene que ver con el contexto de la pandemia que hace mi retiro y el cierre de este ciclo sin esa etapa de transición que yo esperaba.

Pero bueno me voy muy satisfecha del registro, muy agradecida, he conocido a grandes personas, creo mucho en lo que veo cuando recorro las áreas, creo mucho en la juventud y en el recambio de las organizaciones. Así que me voy bien, estoy feliz.